

Inauguran Festival
Universitario de la
Diversidad Lingüística
**Visibilizan en la
UAN la pluralidad
que nos une**

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, al inaugurar el Festival Universitario reconoció el trabajo que realiza el personal académico por continuar rescatando la riqueza y tradiciones de las lenguas y culturas de los pueblos originarios

Con el propósito de visibilizar, promover y celebrar las lenguas maternas que coexisten en el entorno, efectuaron la inauguración del “Festival Universitario de la Diversidad Lingüística 2025”, organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través del Programa en Lingüística Aplicada y el Centro de Estudios en Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit (CELINAY), en conmemoración del Día Internacional de las Lenguas Maternas.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, al inaugurar el Festival Universitario reconoció el trabajo que realiza el personal académico por continuar rescatando la riqueza y tradiciones de las lenguas y culturas de los pueblos originarios, para transmitir al estudiantado y sociedad en general la interculturalidad y multilingüismo.

“Estos encuentros nos permite como institución documentar toda la riqueza de las diferentes lenguas y aprendizajes de manera interdisciplinar e interinstitucional; sigamos sumándonos más personas para conocer, reconocer y trascender la esencia de la diversidad lingüística, y de esta manera dejar un legado en la sociedad nayarita”, compartió la rectora.

Redacción

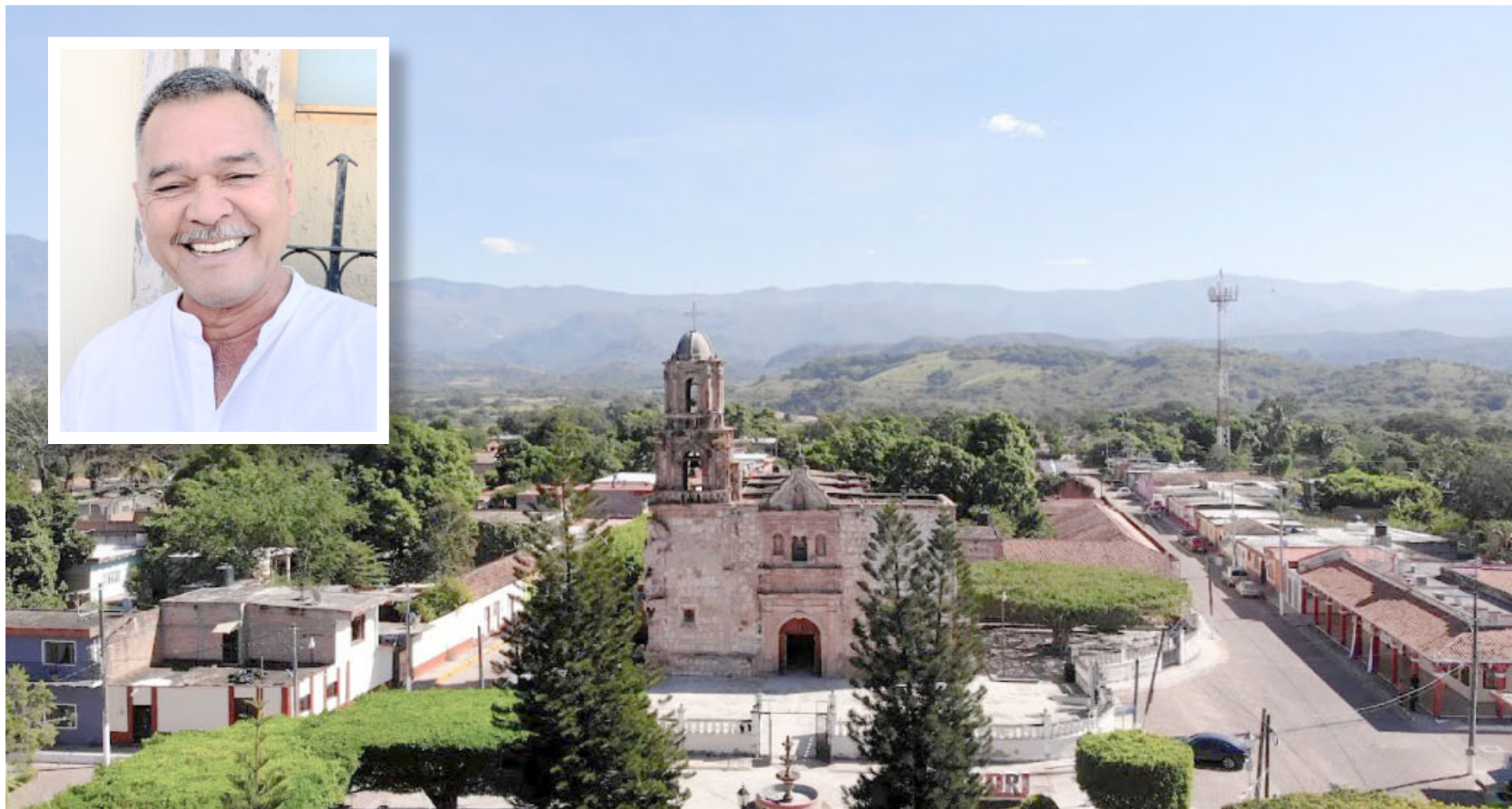
PÁGINA 5A

No obstante la pobreza de su municipio

Reconoce alcalde de Huajicori su salario de 90 mil al mes

“Por eso ando suelto, ando solo y sin guaruras, porque me siento libre de todas las cosas que están sucediendo... yo no tengo nada que temer”, apuntó, además de insistir que gobierna como él puede, acorde a los recursos y su propia capacidad

Óscar Gil



PÁGINA 4A

Al inicio de un nuevo
periodo de sesiones

Compromete Congreso una agenda abierta a causas

“Trabajaremos con todas y con todos en la consolidación de una agenda propositiva y de vanguardia, sin distingo de colores e ideologías políticas”, puntualizó Salvador Castañeda Rangel

El Congreso del Estado en su Trigésima Cuarta Legislatura, dio apertura al segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

En su mensaje, el presidente de la Comisión de Gobierno y en su calidad como coordinador del grupo parlamentario de morena, diputado Salvador Castañeda Rangel, anticipó: “Lo decimos con claridad, trabajaremos con todas y con todos en la consolidación de una agenda propositiva y de vanguardia, sin distingo de colores e ideologías políticas”.

Redacción

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Dinero antes
que escrúpulos
Guillermo Aguirre

Reunión nacional de
Congresos locales
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

A través de cursos de ICATEN

Impulsan emprendimiento y la autosuficiencia en Nayarit

El gobernador Miguel Ángel Navarro y su esposa Beatriz Estrada entregan equipo, material e insumos para el emprendimiento a 620 personas de los 20 municipios de la entidad que egresaron de los cursos gratuitos

Con el firme compromiso de fortalecer el crecimiento económico y la autosuficiencia de las familias, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la presidenta del Sistema DIF

Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, entregaron equipo, material e insumos para el emprendimiento a 620 personas de los 20 municipios de la entidad que egresaron de los cursos gratuitos impartidos, a través de

la Coordinación Espacios de Crecimiento y del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit.

Redacción

PÁGINA 3A



El Ensayo Piloto de Educación Básica en Santiago 1948-1953

Luz María Narváez
Javier Castellón

Pocos procesos han sido tan relevantes

para la vida de los santiaguenses como el Ensayo Piloto de Educación Básica que la UNESCO ejecutó en el municipio de Santiago Ixcuintla de 1948 a 1953, pero

cuyas consecuencias educativas y sociales han perdurado en el tiempo.

PÁGINA 6A

Jornada de prevención a jóvenes sobre Ciberbullying/ Sexting

Se busca reforzar que jóvenes sean cuidadosos con el manejo de las redes sociales o con quien comparten información

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, a través de la dirección General de Prevención del Delito llevó a cabo jornadas de prevención de actividades ilícitas a jóvenes que estudian en instalaciones del CBTA número 246, ubicado en el municipio de Xalisco.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 7A

Breverías

Jorge Enrique González

El Papa y la monja

Siempre ha llegado con retraso la Iglesia católica a la cita de inclusión e igualdad. Otras iglesias tienen pastoras e incluso obispos. Aun así, hay que celebrar la decisión del papa Francisco, que nombró a una monja como “gobernadora” del Vaticano y poco antes a la primera prefecta del Dicasterio para la Vida Consagrada. Rezagadas las mujeres a labores de servidumbre o tareas menores entre los laicos, estos gestos del Pontífice alimentan la esperanza de cambios. La crítica del machismo clerical ha sido admitida por el sucesor de Pedro. Ojalá estos pasos se repliquen en las diócesis del mundo, donde incluso la posición de monaguillo está reservada a los varones. Porque es una Iglesia que en el púlpito se asume mariana radical pero en el día a día no predica con el ejemplo.



Dinero antes que escrúpulos

*****Sin recato alguno, los explotadores del cerro de San Juan, usaban concesiones otorgadas en forma ilimitada, incluso para sacar materiales, hicieron un socavón de más de 220 metros de profundidad, equivalente al edificio de la Torre Mayor de la ciudad de México, que tiene 55 pisos***

Pues viene la época de estiaje en Nayarit, y claro que el gobierno del estado, está previendo que se presenten incendios en el pulmón de Tepic, y de varios otros municipios, el conocido cerro de San Juan, o la sierra de San Juan, como también la llaman algunos.

Desde ahora se están haciendo quemas programadas para evitar material seco que con una chispa pueda iniciar un incendio, se están haciendo guardarrayas, y el gobernador NAVARRO QUINTERO, informó que les ha comprado un mejor equipo a los que tienen esta noble tarea de cuidar las reservas de bosque de Nayarit, para que puedan cumplir con su tarea en forma eficiente y con menos riesgo para ellos.

El asunto amigos y amigas, son las muchas minas de materiales para construcción que ahí funcionaban, muchas de ellas en las zonas alejadas a Xalisco, donde por cierto el jefe del poder ejecutivo, en una ocasión nos invitó a conocer y ahí dio una rueda de prensa.

Y por cierto en esa ocasión en la que fuimos convocados, se hizo la conferencia, a unos metros de un socavón de 220 metros de profundidad, o quizá más, porque recuerdo que nos parábamos en una de las orillas y hacia abajo se veía muy profundo.

Este socavón fue detectado en la Sierra de San Juan, y llegó a estar profundidad debido a la extracción de materiales pétreos, pero su profundidad era tal, que podría llegar a ocasionar la contaminación de los mantos freáticos, esto debido a que ya tenía algunas grietas.

Quizá a ustedes les parezca poco

220 metros de profundidad, pero para que se den una idea, les daré los siguientes ejemplos de lo hondo que son 220 metros, en primer lugar, les diré que la famosa y antigua Torre Latinoamericana, un edificio que este año cumplirá 69 años de haber sido inaugurado, y el cual es un rascacielos ubicado en la esquina que forman las calles de Francisco I. Madero y Eje central en el Centro Histórico de la Ciudad de México, tiene una altura de 181.33 metros, y estos 181 metros, son si se incluye la antena, y cuenta con 44 pisos, su historia la ha convertido en uno de los edificios más emblemáticos de la Ciudad de México, entre estas historias, está que durante muchos años, fue el edificio más alto de América Latina, pero con todo y su antena, aun así, tiene menos metros que el socavón de la sierra de San Juan.

La Latinoamericana, no es el rascacielos más alto de la Ciudad de México, pero si uno de los más prestigiosos por ser el primero en el mundo en construirse en una zona sísmica y por ser un icono de la ciudad debido a su historia, entre esta historia, está la de haber resistido dos sismos que devastaron gran parte de la capital mexicana, el último fue el de septiembre de 1985.

Pero como este ejemplo sólo es de altura, les daré uno más cercano a la realidad de lo que mide el socavón del San Juan, y es La Torre Mayor, un rascacielos ubicado en la Ciudad de México también, desarrollado por el canadiense Paul Reichmann. Se encuentra ubicada en el número 505 de la avenida paseo de la Reforma, en el espacio ocupado anteriormente por el Cine Chapultepec y cerca del Bosque

de Chapultepec, en la delegación Cuauhtémoc, mide 225 metros de altura, y tiene 55 pisos, y fue inaugurado en el 2003. Solo para que se den una idea, este edificio tiene 55 pisos, y mide lo mismo que el socavón del Juan, con 5 metros menos, diferencia mínima si se toma en cuenta que este socavón de la sierra de San Juan, está en un lugar rodeado de casas.

Ahora bien, sabedores de que el cerro de San Juan, es incluso un patrimonio de los nayaritas, a los explotadores de minas de materiales pétreos, poco les importa que un mal día, Tepic, y otros municipios queden sin protección de vientos, huracanes, ciclones e incluso de la contaminación que arrastra el aire, ya que estos empresarios, les importa acumular ganancias sobre ganancias, y es aquí en donde la subsecretaría de Medio Ambiente, Xitle González Domínguez, informó que se detectaron 20 actividades físicas hace 4 años, incluso fíjense bien, incluso entre estas actividades, hasta un fraccionamiento estaba en la parte superior, lo cual no está permitido; y, también se encontraron actividades de 13 asfaltadoras y, el resto, explotaciones de materiales pétreos.

“Estas autorizaciones se daban de manera descontrolada; no se especificaba lo que es el volumen de extracción, estamos hablando que algunas de ellas tenían 50 años que estaban siendo explotadas”, dice la joven GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, pero miren ustedes, se daban concesiones de forma ruin, sólo para que se den una idea, algunas concesiones tenían 50 años, y eran dadas para todo lo que pudieran sacarle al cerro de San Juan, día y noche podrían explotarlo, sin control, sin conciencia de que se estaban acabando los recursos que aparte de no renovables, dañarían el ecosistema de la entidad, nada importaba, más que sacar dinero por la venta de estos materiales y claro, darle su mochada al gobierno en turno.

Por fortuna, las actividades inescrupulosas fueron detenidas, y en estos momentos en la sierra de San Juan, solo hay 4 bancos de materiales cuyo trabajo es en plan de restauración, retiro y cierre de sus actividades... esperemos que esto sea así pronto... hasta mañana

Reunión nacional de Congresos locales

Por Juan Alonso Romero



REUNIÓN NACIONAL.

El día 17 de febrero, en la Ciudad de México, se realizó una reunión nacional de Congresos locales. Con el objetivo concreto de propiciar La unidad nacional. Debido a que los Congresos locales, representan a la soberanía popular de sus respectivos estados. Al ser los legítimos representantes del pueblo, que los eligió con su voto, en elecciones normadas por la constitución y las leyes que de ella emanan.

También en defensa de la Soberanía Nacional. Defensa que se traduce en varias acciones.

Como cero injerencias de cualquier país, en la vida interna de México.

Respeto a nuestro gobierno.

Respeto a nuestra constitución y a las leyes emanadas de ella.

Respeto a nuestras instituciones federales, estatales y municipales.

Sin que nadie ose o intente transitar por nuestro territorio, sin la autorización oficial adecuada.

EN VIRTUD

Esto, en virtud a la posición del nuevo gobierno norteamericano, que encabeza Donald Trump, quien pretende, sin ninguna autorización legal, intervenir en la vida interna de los países.

Como sucede con Canadá.

Con México.

Teniendo como ejemplo demostrativo, el intento de cambio de nombre al Golfo de México.

E igualmente con el nuevo trato para inmigrantes e indocumentados de origen mexicano.

El intento abierto de pretender anexar territorios, del dominio y soberanía de otros países.

E igualmente el anuncio de la imposición de aranceles al acero y al aluminio, que exporta México a Estados Unidos.

EN EL COMERCIO

Alterando las buenas relaciones que México y Estados Unidos, tienen y han tenido siempre con el comercio, con beneficio mutuo para ambos países. Con una larga tradición histórica de buenas relaciones diplomáticas, amistosas y comerciales.

Con el cual ya tuvimos un tratado, el TLC, que benefició la economía de ambos países.

Ahora tenemos el TMEC, que ha dinamizado a ambas economías.

Siendo nuestro país, un cercano y excelente

socio comercial tradicional con los Estados Unidos -.

Recibiendo y comprando nosotros mercancías, maquinaria, equipos y más. Como también lo han estado haciendo ellos.

EXPRESIÓN PROFUNDA

El diputado Salvador Castañeda Rangel, a nombre del Congreso del Estado de Nayarit, expresó.

“Antes que poner otra cosa es la dignidad social de todas y todos los mexicanos, la soberanía nacional y que ningún extraño enemigo, venga a profanar con su planta este suelo, digno, fuerte, unidos, que ha demostrado siempre en su historia, que juntos siempre salimos adelante”.

ESTA REUNIÓN

Esta reunión fue dirigida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva y el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. El diputado Salvador Castañeda Rangel, reafirmó.

“El trabajo que realizamos en esta Legislatura es para que a México le vaya bien, es momento de que hombres y mujeres luchemos siempre juntos por un solo proyecto y se llama México, Nayarit viene a eso, a sumar la unidad”.

“Más que poner primero intereses de grupos políticos en México, es la unidad nacional, en estos tiempos donde hay problemáticas internas, pero que los embates externos pueden afectar más a la soberanía nacional mantener la unidad”.

EN EL ENCUENTRO

En este encuentro, estuvieron presentes diversos presidentes y presidentas de los Congresos locales del país.

Fortaleciendo la unidad en torno al gobierno de México .

A su soberanía nacional.

Rechazando todo tipo de injerencia extranjera en la vida institucional y social del país.

Abiertos a la solución de las diferencias con otros países, a través de la diplomacia.

Del diálogo y las negociaciones.

Teniendo la visión, de que estos son los mejores caminos para resolver todos los asuntos de diverso tipo, que surjan entre nuestros vecinos o socios comerciales de todo el mundo. Estableciendo para ello, un sano marco de respeto entre las partes. Porque eso es lo que establece el derecho internacional.

Fue interesante, sin duda, el encuentro del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, con los medios de comunicación, porque informó sobre los proyectos de infraestructura deportiva que se están llevando a cabo en la entidad y que representan una inversión superior a los mil millones de pesos, más o menos, para generar desarrollo y empleos. De esta forma, anunció que ya dieron inicio los trabajos para dotar a la entidad con la primera alberca olímpica, misma que se ubicará en el Parque de La Loma y será de medidas reglamentarias para competir con las mejores del país y del mundo. Como lo dijo, es un proyecto histórico, ya que fue necesario esperar 45 años para que se realice una inversión de esta magnitud en un sitio tan emblemático para el deporte nayarita. Es decir, la nueva alberca cumplirá con la normativa internacional, estará climatizada y contará con la tecnología más avanzada.

SE RECUPERA TRADICIONAL ESTADIO DE FÚTBOL

De igual forma, el doctor Navarro Quintero destacó el proyecto de rehabilitación del estadio de fútbol “Nicolás Álvarez Ortega”, que será renovado para dar paso al nuevo y moderno Estadio NAO, que conservará elementos distintivos de la imagen original, como la famosa “Cachucha”, y tendrá una capacidad para 12,500 espectadores. Con esta obra, el fútbol nayarita podrá volver a contar con su hogar tradicional. Es un lugar tradicional que alberga recuerdos de la afición y que revive los grandes momentos en la vida deportiva estatal. Y otra cosa; el Gobernador también compartió detalles sobre la construcción de la Unidad Deportiva Nayarit, que se convertirá en un centro de alto rendimiento, donde las y los atletas nayaritas



Impulsa Miguel Ángel Navarro más obras con inversión millonaria

podrán concentrarse y entrenar para representar al estado a nivel nacional e internacional. Este espacio brindará la dignidad que merecen las y los deportistas al prepararse para sus desafíos.

EL REY DE LOS DEPORTES, PRESENTE

Admitió el gobernante que Nayarit es un estado históricamente beisbolero y hoy, con el nuevo estadio, existe la capacidad para ser sede de eventos internacionales que la afición nayarita tendrá oportunidad de disfrutar”, aseguró Navarro Quintero, al informar sobre los juegos de pretemporada que se desarrollarán en el Coloso del Pacífico, en marzo y abril de este año, con la participación de equipos de la Liga Mexicana de Béisbol.

Por lo cual, dijo: “Yo quiero que Nayarit sea un estado que se distinga por los grandes pasos que damos y el gran espíritu y mentalidad que mostramos. Con esa visión competitiva, estamos trabajando sin descanso”.

“El nuestro es un estado históricamente beisbolero y hoy, con nuestro nuevo estadio, tenemos la capacidad para ser sede de eventos internacionales que la afición nayarita tendrá oportunidad de disfrutar”, aseguró Navarro Quintero, al informar sobre los juegos de pretemporada que se desarrollarán en el Coloso del Pacífico, en marzo y abril de este año, con la participación de equipos de la Liga Mexicana de Béisbol.

“Yo quiero que Nayarit sea un estado que se distinga por los grandes pasos que damos y el gran espíritu y mentalidad que mostramos. Con esa visión competitiva, estamos trabajando sin descanso”, finalizó el mandatario estatal.

Más de mil millones de pesos se canalizarán a estas obras que producirán empleos crecientes y dinamizarán la economía.

JUZGADO ESPECIAL REFUERZA LA JUSTICIA

También es muy importante resaltar, que junto a la magistrada presidenta del Tribunal Superior de

Justicia y del Consejo de la Judicatura de Nayarit, Aracely Avalos Lemus, el mandatario estatal inauguró el Juzgado Especializado en Violencia de Género con Competencia Mixta, un espacio que proporcionará vías y procedimientos judiciales especializados para que las mujeres y sus familias que enfrentan violencia tengan un acceso más ágil y efectivo a la justicia. Se resaltó, que el nuevo juzgado es resultado de un esfuerzo conjunto y de una visión compartida para avanzar en la protección de los derechos, en la igualdad sustantiva y en la erradicación de la violencia de género.

Navarro Quintero aseveró que “en Nayarit se cuenta con un Poder Judicial de excelencia, el mejor del país, y seguiremos avanzando juntos hacia un estado más seguro, justo e igualitario”, lo que es un gran reconocimiento para los integrantes de este.

SALVADOR CASTAÑEDA RANGEL CONVOKA A LA UNIDAD

Por otra parte, en la Ciudad de México, durante el primer encuentro de Presidentes de Congresos de México por la

Soberanía y la Unidad Nacional, el presidente del Poder Legislativo de Nayarit, diputado Salvador Castañeda Rangel, enfatizó que, ante todo, debe significarse la dignidad social de todas y todos los mexicanos y la soberanía nacional, “y que ningún extraño enemigo venga profanar con su planta este suelo, digno fuerte, unido, que ha demostrado siempre en su historia que juntos siempre salimos adelante”. En esta reunión dirigida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva y el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, el diputado Castañeda Rangel hizo hincapié que en Nayarit: “el trabajo que realizamos en esta Legislatura es para que a México le vaya bien, es momento de que hombres y mujeres luchemos siempre juntos por un solo proyecto y se llama México, Nayarit viene a eso a sumar la unidad”.

Y añadió: “Más que poner primero intereses de grupos políticos, es México, es la unidad nacional, en estos tiempos donde hay problemáticas internas, pero que los embates externos pueden afectar más a la soberanía nacional mantener la unidad”.

En este encuentro estuvieron presentes diversos presidentes y presidentas de los Congresos locales del país.

VEREMOS Y DIREMOS.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación del Ciudadano **RAUL SOTO MEDINA**, se encuentra en trámite la **Sucesión testamentaria** a bienes de la extinta **MODESTA MEDINA HERNANDEZ**, quien falleció el día 02 (dos) de Enero del año 2022 (dos mil veintidos), en la Tepic, Nayarit; otorgante del Testamento Publico Abierto en Escritura Pública número 17,981 (Diecisiete mil novecientos ochenta y uno) tomo xxi (vigésimo primero) libro 5 (cinco), de fecha 05 (cinco) de Abil del año 2016 (dos mil dieciséis), otorgada en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, ante la Fe del Licenciado **JOSE LUIS LOPEZ RAMIREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 14 CATORCE** de esta Primera demarcación Territorial; trámite instaurado a solicitud del Único y universal Heredero y Albacea **RAUL SOTO MEDINA**, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida y protestando su fiel desempeño en su cargo de albacea, como consta en la Escritura Pública Numero 13,252 (Trece mil doscientos cincuenta y dos), tomo 11 (Once), libro 01 (Uno), de fecha 17 (diecisiete) de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 18 DE FEBRERO DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,774 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

SR. CAMERINO LÓPEZ MANJARREZ

Velación 18/febrero/2025

📍 Salas de Velación Centro

En sala ESPERANZA

Inhumación 19/febrero/2025

📍 En Jalcocotán,

municipio de San Blas

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos

Álica

EDICTO

María Teresa García Ibarra.
Por Ignorarse su domicilio.

Por este medio y por encontrarse ordenado en el acuerdo emitido el quince de enero dos mil veinticinco, dentro del Juicio **Civil Ordinario**, el Expediente número **306/2024**, promovido por **Santiago Ramírez Estrada**, le hago saber que se le requiere para que dentro del término de cinco días, cumpla voluntariamente con la resolución definitiva de fecha treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro, **apercibida** que de no hacerlo se procederá a la ejecución forzosa;

Tepic, Nayarit; 10 de febrero de dos mil veinticinco.

Licenciada Isela García Santoyo.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

A través de cursos de ICATEN

Impulsan emprendimiento y la autosuficiencia en Nayarit

El gobernador Miguel Ángel Navarro y su esposa Beatriz Estrada entregan equipo, material e insumos para el emprendimiento a 620 personas de los 20 municipios de la entidad que egresaron de los cursos gratuitos

Redacción

Con el firme compromiso de fortalecer el crecimiento económico y la autosuficiencia de las familias, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, entregaron equipo, material e insumos para el emprendimiento a 620 personas de los 20 municipios de la entidad que egresaron de los cursos gratuitos impartidos, a través de la Coordinación Espacios de Crecimiento y del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit.

Las y los beneficiarios concluyeron exitosamente su capacitación en repostería, panadería, cocina y cuidado y bienestar personal, y ahora cuentan con las herramientas necesarias para aplicar sus conocimientos y generar ingresos con su propio negocio. En su mensaje, la titular de la asistencia social en la entidad

reconoció el esfuerzo y las ganas de salir adelante de las y los presentes, y les invitó a seguir superándose, recordándoles que el DIF Nayarit los acompaña en su camino.

“Lo que buscamos es otorgarles la oportunidad de mejorar sus ingresos económicos, de superarse en lo personal y en lo familiar, porque esta capacitación les va a permitir, sí, la superación, pero también emprender ese negocio, esa pequeña empresa que ustedes van a formar y que les brindará ese ingreso económico que va a fortalecer la economía familiar”, enfatizó la doctora Beatriz Estrada

Martínez.

Entre los equipos entregados se encuentran lavacabezas portátiles, estaciones de peluquería, mesas de trabajo, refrigeradores, batidoras, hornos, licuadoras, parrillas, freidoras, máquinas de coser y más. Este apoyo está dirigido a egresadas y egresados en situación de vulnerabilidad que hayan conformado grupos de al menos 15 integrantes. Con acciones como estas, el Sistema DIF Nayarit reafirma su compromiso con el empoderamiento de más nayaritas, construyendo un futuro con mayor bienestar y desarrollo.



Reforma al Infonavit

Pondrá en riesgo ahorros de los trabajadores: PRI

“Ahora puedes elegir, buscar y encontrar la casa que te guste, en la zona que te guste, nueva o usada, tú puedes elegir la casa en la que quieres invertir tus ahorros y ahora eso no será posible, ahora el gobierno te dirá dónde compres y qué compres y de qué manera lo compres y si te gusta o no esa ya no será asunto en el que nosotros podamos tomar una decisión”, puntualizó la dirigente estatal priista, Sofia Bautista Zambrano

Óscar Gil

Este martes, la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional fijó su postura de rechazo a la reforma del Infonavit recientemente aprobada, al considerar que lastima fuertemente a las familias mexicanas.

Sofía Bautista Zambrano, presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI, indicó que es en el año 1972 cuando el entonces gobierno priista creó el Infonavit con el propósito de generar a los trabajadores soluciones de vivienda, es decir a las familias mexicanas, como había venido ocurriendo.

“Qué pretende MORENA con esta reforma: Disponer del dinero de la gente; hay 72 millones de personas con subcuenta de vivienda en sus ahorros, que mes a mes, quincena a quincena va ahorrando y va generando a los

largo de toda su vida producto de su esfuerzo y ese dinero es única y exclusivamente de los trabajadores, pues ahora con esta iniciativa y con esta reforma ya, Morena va a disponer libremente del dinero de las y los trabajadores. Pretende crear una empresa inmobiliaria que desarrolle vivienda y qué creen ustedes que va pasar con esta empresa inmobiliaria, adivina adivinador de quién será esta empresa, pues seguramente estaremos viendo en corto algún cercano o cercanas a MORENA; tendrá total opacidad porque al quererla constituir como una empresa privada no estará sujeta ante los controles de fiscalización y rendición de cuentas propias de las instituciones públicas”.

En este mismo sentido, Bautista Zambrano en número las desventajas que deja esta modificación a la reforma del Infonavit entre la clase

trabajadora: “Ahora puedes elegir, buscar y encontrar la casa que te guste, en la zona que te guste, nueva o usada, tú puedes elegir la casa en la que tú quieres invertir tus ahorros y ahora eso no será posible, ahora el gobierno te dirá dónde compres y qué compres y de qué manera lo compres y si te gusta o no esa ya no será asunto en el que nosotros podamos tomar una decisión”.

Ante lo que consideran un claro retroceso en materia y créditos para viviendas en Nayarit, la dirigencia estatal del PRI hizo llegar el siguiente mensaje: “Qué queremos, qué les pedimos a los ciudadanos, seamos exigentes con nuestros representantes populares que fueron a estar allá en el Senado de la República, en el Congreso de la Unión a levantar la mano a como les dicen, en vez de pensar en lo que están votando y lo que está afectando a las familias mexicanas”.



Al inicio de un nuevo periodo de sesiones

Compromete Congreso una agenda abierta a causas

“Trabajaremos con todas y con todos en la consolidación de una agenda propositiva y de vanguardia, sin distingo de colores e ideologías políticas”, puntualizó Salvador Castañeda Rangel

Redacción

El Congreso del Estado en su Trigésima Cuarta Legislatura, dio apertura al segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

En su mensaje, el presidente de la Comisión de Gobierno y en su calidad como coordinador del grupo parlamentario de morena, diputado Salvador Castañeda Rangel, anticipó: “Lo decimos con claridad, trabajaremos con todas y con todos en la consolidación de una agenda propositiva y de vanguardia, sin distingo de colores e ideologías políticas”.

Castañeda Rangel remarcó: “Nos conduciremos con probidad y austeridad, sin lujos ni derroches, viviendo en la honrosa medianía que nos permite la justa retribución de nuestra encomienda, habremos de trabajar con especial ahínco en favor de las clases más desfavorecidas, es decir brindaremos un trato digno a quienes históricamente han

sido ignorados y marginados del desarrollo”.

Finalmente, Castañeda Rangel, convocó a trabajar en unidad para abordar los problemas globales y mejorar la calidad de vida de las y los nayaritas; apoyar a los sectores menos favorecidos y fomentar una cultura de emprendimiento bajo el compromiso de ser responsables, austeros y a no fallarle al pueblo.

En desarrollo de esta sesión solemne las y los coordinadores y representantes parlamentarios de todos los partidos políticos coincidieron en trabajar por la unidad para abordar problemas sociales, mejorar la salud, la educación y la seguridad; trabajar juntos para promover la igualdad de género, combatir la violencia hacia las mujeres, garantizar la justicia y los derechos de los pueblos originarios, mejorar la calidad de vida, la justicia y atender el cambio climático y la independencia económica de las mujeres.

En esta Sesión Pública

Solemne se rindieron honores a la bandera nacional con la participación de la escolta y banda de guerra de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado; estuvieron presentes la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, en representación del titular del Poder Ejecutivo, doctor Miguel Ángel Navarro Quintero; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Aracely Ávalos Lemus; representantes de los partidos políticos, funcionarios de los tres órdenes de gobierno, civiles y militares.

El artículo 36 de la Constitución Política del Estado señala que la Legislatura local celebrará dos periodos ordinarios de sesiones por año; el primero se realiza del 18 de agosto hasta el 17 de diciembre; y el segundo periodo es del 18 de febrero al 17 de mayo, pudiendo, con previa aprobación prorrogarse ambos periodos.



Eleva tu proyecto de vida, pero a lo más alto.

Comunícate con nuestros asesores comerciales



311 214 1802

BIOSFERA
biosferaresidencial.com.mx

PINSA  Alicia





INGENIERÍA EN ALIMENTOS





CONVOCATORIA
ASAMBLEAS SECCIONALES

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 16 fracción X, 35, 36, 37, 40 y 40 Bis de la Ley General de Sociedades Cooperativas, así como de los Artículos 40, 42 y 43 de las Bases Constitutivas de Caja Popular Villanueva SC de AP de RL de CV., el H. Consejo de Administración de la Sociedad.

CONVOCA

A todos los socios activos al 31 de diciembre de 2024 y que continúen asociados al momento de realizar la Asamblea Seccional a la que están siendo convocados, para que asistan a una de las 7 Asambleas Seccionales que se realizarán de manera previa a la LI Asamblea General Ordinaria, mismas que se efectuarán conforme al siguiente:

	Lugar de la Asamblea Seccional	Socios Convocados	Fecha	Hora	Delegados	Socios por Delegado
1	Sucursal Tuxpan Comisariado Ejidal Col. Centro Tuxpan, Nayarit.	3553	24 Febrero 2025	4:00 p.m.	36	100
2	Sucursal Guadalupe Victoria Salón de Caja Popular Villanueva Calle 20 de Noviembre #17, Guadalupe Victoria, Municipio de San Blas.	577	25 Febrero 2025	4:00 p.m.	6	100
3	Sucursal Tepic Allende#145 Col. Centro Tepic, Nayarit	1947	25 Febrero 2025	4:00 p.m.	19	100
4	Sucursal Santiago Salón de Eventos "El Vergel" Calle Lerdo de Tejada #85 Colonia Centro Santiago Ixcuintla Nayarit.	1374	26 Febrero 2025	4:00 p.m.	13	100
5	Sucursal Rosamorada Comisariado Ejidal Rosamorada Nayarit.	1448	26 Febrero 2025	4:00 p.m.	14	100
6	Matriz Ruiz Salón Joaquín Lucachín ubicado en calle: Guadalajara y Francisco I. Madero Colonia Centro Ruiz, Nayarit.	3201	27 Febrero 2025	4:00 p.m.	32	100
7	Matriz Ruiz Salón Joaquín Lucachín ubicado en calle: Guadalajara y Francisco I. Madero Colonia Centro Ruiz, Nayarit.	3200	28 Febrero 2025	4:00 p.m.	32	100
TOTAL DE SOCIOS CONVOCADOS		15,300			153	

ORDEN DEL DÍA

- 01Comprobación del Quórum.
- 02Elección de un verificador del acta de la Asamblea Seccional convocada
- 03Explicación del material correspondiente a la LI Asamblea General Ordinaria, así como recepción de sugerencias sobre el mismo
- 04Elección de los delegados que correspondan a cada Asamblea Seccional, los cuales asistirán en representación de los socios activos al 31 de diciembre de 2024 a la LI Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el domingo 09 de Marzo de 2025, a las 10:00 a.m. en el Salón "Joaquín Lucachín", ubicado en calle Guadalajara y Francisco I. Madero, colonia Centro en Ruiz, Nayarit
- 05Entrega de "Carta de Acreditación de Delegado" a los socios elegidos en la asamblea.



Para efectos de puntualidad, en caso de no presentarse la mayoría de los socios convocados en el horario establecido en alguna de las Asambleas Seccionales, se cita automáticamente en segunda convocatoria, a los 30 minutos posteriores del mismo día y lugar, llevando a cabo la reunión con los presentes siendo válidos los acuerdos que se tomen en las mismas, para los efectos legales que se requieran.

Nota: Los delegados electos en las Asambleas Seccionales deberán acudir a una reunión el viernes 07 de Marzo de 2025, a las 4:00 p.m. en el salón Joaquín Lucachín de Ruiz Nayarit. En esta reunión se despejarán dudas, se harán aclaraciones, se recibirán sugerencias y propuestas relacionadas al material de la Asamblea.

Atentamente

Por el Consejo de Administración
Profe. Martín Feliciano Sánchez Martínez
Presidente

Por el Consejo de Vigilancia
Profe. J. Guadalupe Cerna Pérez
Vicepresidente

Profa. Carmen Estelita Arvizu Andrio
Presidente



No obstante la pobreza de su municipio
Reconoce alcalde de Huajicori
su salario de 90 mil al mes

** "Por eso ando suelto, ando solo y sin guaruras, porque me siento libre de todas las cosas que están sucediendo... yo no tengo nada que temer", apuntó, además de insistir que gobierna como él puede, acorde a los recursos y su propia capacidad

Oscar Gil



Insistentemente cuestionado por los medios sobre temas de seguridad y el papel que su gobierno ha asumido en el asunto, este martes en Tepic, el alcalde de Huajicori, Sergio Rangel Cervantes, dijo que le molesta que inventen cosas, como que tiene un estratosférico salario, un asunto al que se refirió y tajante dijo que gana 90 mil pesos por mes por gobernar esta empobrecida municipalidad ubicada al norte de Nayarit.

"La inseguridad por la que está atravesando Huajicori no es exclusiva de esta municipalidad, sino que se trata de un problema que se viene generando en todo el país y en el mundo, por lo tanto yo les puedo decir que es algo que se viene presentando hasta cierto punto con normalidad", sostuvo un tanto molesto, toda vez que le reprochó a la prensa que siempre le pregunten lo mismo.

"Ustedes saben la situación que tenemos no nada más en Huajicori sino en todo el país, mis periodistas, ¿no ha mejorado entonces? Es normal lo que está pasando en todas partes, es normal y todo estamos inseguros en cualquier parte del mundo y del país, ¿deberíamos acostumbrarnos a ello? - No acostumbrarnos pero sí tener que adaptarnos un poco a lo que está sucediendo.

"En estos momentos lo que más me preocupa, es su insistente pregunta, yo les diría que, lo que más me preocupa, es que Dios me dé vida; lo vemos sin escoltas, por eso les digo que yo no tengo nada de que temer no estoy con ningún bando de los que están participando, yo nunca he traído escoltas ni quiero traer escoltas. Andar por lugares solos es imposible porque les diría que sí, me preguntan que si temo por mi vida, yo les respondo que no hay un cabrón que no tema, todos tememos".

La sociedad no quiere saber nada, afirma diputado

No es momento
de hablar de
aspiraciones
políticas

"La sociedad ahora reclama soluciones, los ciudadanos exigen mejores servicios públicos, por ello yo creo que quienes nos dedicamos a la política debemos de estar tranquilos", sostuvo el legislador Adahán Casas Rivas

Por Fernando Ulloa Pérez

En opinión del diputado local de MORENA, Adahán Casas Rivas, los actores políticos que en estos

momentos tienen una responsabilidad por mandato del pueblo, no deben de hablar de aspiraciones políticas para el año 2027.

En contraste, Casas Rivas dijo que los ahora alcaldes de Nayarit deben de trabajar para mejorar la calidad de los servicios públicos y llevar más agua potable a las colonias y asentamientos humanos que la sociedad reclama: "Pero también los ayuntamientos deberán de ofrecer una mejor recolección de basura, calles más alumbradas y reactivar las plantas de tratamientos de aguas negras".

Incluso, Casas Rivas aseveró que en estos momentos los ciudadanos no quieren saber nada de candidatos: "La sociedad ahora reclama soluciones, los ciudadanos exigen mejores servicios públicos, por ello yo creo que quienes nos dedicamos a la política debemos de estar tranquilos, no hablar de aspiraciones políticas, creo que debemos de contener nuestras ansias porque la gente no quiere ver calenturas, la sociedad quiere ver resultados".

Finalmente, Adahán Casas Rivas expresó que él como parlamentario local reconoce la labor que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha realizado para mejorar las áreas deportivas a favor de los atletas y deportistas nayaritas, dijo que con el cierre de fronteras de los Estados Unidos, existe el riesgo de que el consumo de sustancias prohibidas entre los jóvenes se incremente en el país durante los próximos años.

PRIMERA PUBLICACIÓN

--- Licenciado LUIS MIGUEL REYES LAMAS, titular de la notaría número 39 con residencia en Mezcales, Bahía de Banderas, Nayarit, para los efectos del artículo 195, fracción III de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, hago saber: ---

--- Que mediante instrumento público número 683 seiscientos ochenta y tres, de fecha 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, los señores José Agustín Domínguez Valdez, Mitzi Aline Domínguez Arellano y Atziri Yunuen Domínguez Arellano, solicitaron al suscrito Notario, la Tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora Aurora Arellano Castillo, quien falleció el día 8 ocho de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro; me exhibieron las actas de defunción, matrimonio y de nacimiento correspondientes; se llevó a cabo la información testimonial de los testigos presentados, acreditándose el último domicilio de la autora de la sucesión. ---

--- Los señores José Agustín Domínguez Valdez, Mitzi Aline Domínguez Arellano y Atziri Yunuen Domínguez Arellano, aceptaron la herencia como únicos y universales herederos, nombrándose como albacea al señor José Agustín Domínguez Valdez, quien aceptó el cargo, protesto su fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de bienes. ---

--- Lo anterior, a efecto de convocar a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia de la de cujus Aurora Arellano Castillo, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. ---

--- En Mezcales, Bahía de Banderas, Nayarit, a los 18 dieciocho días del mes de febrero del año 2025 dos mil veinticinco. ---

LICENCIADO LUIS MIGUEL REYES LAMAS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 39 DE MEZCALES,
MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

Abren periodo de sesiones en el Congreso

Es vital la cooperación institucional entre poderes: Rocío González

**** Es imperativo construir una agenda legislativa alineada con los principios de gobernabilidad, transparencia y justicia social, con el objetivo de fortalecer las instituciones y garantizar el bienestar de la población**



Redacción

En representación del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, asistió a la apertura del Segundo Período de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

Durante la sesión, las y los distintos representantes de los grupos y fracciones parlamentarias reafirmaron su compromiso con la ciudadanía nayarita y su disposición para seguir trabajando en favor del desarrollo integral del estado, resaltando la importancia del diálogo y la cooperación entre los poderes del estado para impulsar iniciativas que atiendan las principales problemáticas sociales, económicas y de infraestructura en la entidad; trabajando en una agenda legislativa alineada con los principios de gobernabilidad, transparencia y justicia social, con el objetivo de fortalecer las instituciones y garantizar el bienestar de la población.

La presencia del Poder Ejecutivo en esta apertura subraya la voluntad de colaboración entre el gobierno estatal y el congreso local, buscando la aprobación de leyes que respondan a las necesidades de la sociedad y promuevan el desarrollo sustentable de Nayarit.



Inauguran Festival Universitario de la Diversidad Lingüística

Visibilizan en la UAN la pluralidad que nos une

**** Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, al inaugurar el Festival Universitario reconoció el trabajo que realiza el personal académico por continuar rescatando la riqueza y tradiciones de las lenguas y culturas de los pueblos originarios**

Redacción

Con el propósito de visibilizar, promover y celebrar las lenguas maternas que coexisten en el entorno, efectuaron la inauguración del “Festival Universitario de la Diversidad Lingüística 2025”, organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través del Programa en Lingüística Aplicada y el Centro de Estudios en Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit (CELINAY), en conmemoración del Día Internacional de las Lenguas Maternas.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, al inaugurar el Festival Universitario reconoció el trabajo que realiza el personal académico por continuar rescatando la riqueza y tradiciones de las lenguas y culturas de los pueblos originarios, para transmitir al estudiantado y sociedad en general la interculturalidad y multilingüismo.

“Estos encuentros nos permite como institución documentar toda la riqueza de las diferentes lenguas y aprendizajes de manera interdisciplinar e interinstitucional; sigamos sumándonos más personas para conocer, reconocer y trascender la esencia de la diversidad lingüística, y de esta manera dejar

un legado en la sociedad nayarita”, compartió la rectora.

Por su parte, Hetzaú Arturo Peña Chacón, director de la Unidad Académica de Educación y Humanidades (UAEyH) subrayó, que estos espacios son para celebrar la diversidad, inclusión y fomentar el respeto mutuo entre las diferentes comunidades lingüísticas. “Las lenguas son parte fundamental en nuestra identidad, su preservación y promoción son esenciales para el bienestar de nuestras comunidades, por ello, las y los invito a que celebremos la riqueza y belleza de la diversidad lingüística”, enfatizó.

Alma Gisela Ruiz Delgado, coordinadora del Programa Académico de Lingüística Aplicada comentó, que a través de la lengua materna se puede transmitir historia, tradiciones y valores; resaltó, que su riqueza reside en cómo las personas se identifican con ella, generando un sentido de identidad tanto individual como colectiva, ser preservadas a través de la educación, el arte y la convivencia intercultural.

Cabe resaltar, que el Festival Universitario de la Diversidad Lingüística, se realizará del 18 al 24 de febrero, con variedad de conferencias magistrales, lecturas en voz alta, talleres, circuito de lenguas, conversatorios, entre otros.

Necesario interponer demanda

Obligada CFE a pagar indemnización a familiares de electrocutados

“En primer lugar acudimos al lugar del accidente en donde lamentablemente un ser humano perdió la vida después de tocar los cables de la CFE y una vez que obtenemos la carpeta de investigación nosotros activamos el proceso de indemnización que posteriormente se le entregará a la esposa o familiares del fallecido”, dijo en entrevista el abogado José Gustavo Bolaños

Fernando Ulloa Pérez

Si usted perdió a un ser querido a causa de una descarga eléctrica provocada por los cables de la Comisión Federal de Electricidad, ahora usted podrá cobrar un seguro de vida después de presentar una denuncia en contra de la CFE, aseguró en entrevista José Gustavo Bolaños Arellano, encargado de captación de la zona Nayarit, para el grupo Solidez Jurídica.

Especificó que para lograr una indemnización es necesario interponer una demanda civil en contra de la Comisión Federal de Electricidad: “En este caso la Comisión Federal de Electricidad está obligada a pagar lo que es una indemnización a familiares de las personas que hayan quedado postradas o hayan perdido la vida a causa de una descarga eléctrica, al tener contacto con los cables de la CFE”.

El entrevistado dijo que para cobrar una indemnización ante la CFE, es necesario que él como representante de Solidez Jurídica, acuda al lugar del accidente: “En primer lugar acudimos al lugar del accidente en donde lamentablemente un ser humano perdió la vida después de tocar los cables de la Comisión Federal de Electricidad y una vez que obtenemos la carpeta de investigación nosotros activamos el proceso de indemnización que posteriormente se le entregará a la esposa o familiares del fallecido”.



Sin embargo, José Gustavo Bolaños Arellano lamentó que a pesar de las constantes muertes trágicas que se han registrado en el estado de Nayarit a causa de descargas eléctricas provocados por los cables de la Comisión Federal de Electricidad, las familias de los fallecidos no reclaman la indemnización: “El detalle de todo esto es que las familias desconocen a qué tienen derecho y en muchos de los casos las viudas se quedan sin dinero y desprotegidas, por ese motivo ponemos a su disposición nuestros servicios y yo en lo personal con todo gusto los atenderé, yo voy a sus lugares de origen y me pueden llamar al teléfono 311-112 55-74 con Gustavo Bolaños Arellano o me pueden mandar un mensaje por WhatsApp”.

Creciendo por el fútbol

TIGRES DE ÁLICA

VS

CLUB CALOR

19 FEB

ETAPA 3

4:00 PM

ESTADIO NICOLÁS ÁLVAREZ ORTEGA

CONVOCATORIA A LA LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ruiz Nayarit, a 04 de Febrero de 2025.

En apego a los Artículos 16 fracción X, 35, 36, 37, 40 y 40 Bis de la Ley General de Sociedades Cooperativas, así como de los Artículos 40, 42 y 43 de las Bases Constitutivas, el H. Consejo de Administración de Caja Popular Villanueva S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

CONVOCA

A los socios electos como delegados en las 7 Asambleas Seccionales efectuadas del día 24 al 28 de Febrero del año 2025, para que asistan a la celebración de la LI Asamblea General Ordinaria, misma que se efectuará el domingo 09 de Marzo de 2025, en el salón de eventos "Joaquín Lucachin", ubicado en calle Guadalajara, colonia Centro de la Ciudad de Ruiz, Nayarit.

La Asamblea se desarrollará conforme al siguiente:

PROGRAMA:

10:00 hrs. Registro de Socios delegados

10:30 hrs. Acto Protocolario y presentación de invitados

11:00 hrs. Inicio de Asamblea

ORDEN DEL DÍA:

1.- Comprobación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día y declaratoria de apertura.

3.- Lectura y aprobación del reglamento de asamblea.

4.- Nombramiento de 2 escrutadores y de una comisión de 2 socios para constatar el acta de asamblea.

5.- Lectura al Reporte de Ingresos, Retiro Voluntario y Exclusión de socios.

6.- Lectura y recepción de Informes y reportes de:

a) Situación Financiera y Económica de la Sociedad.

b) Informe del Consejo de Administración.

c) Informe del Consejo de Vigilancia.

d) Informe del Gerente General.

7.- Propuesta de aplicación de excedentes.

8.- Plan de Trabajo y Presupuesto Operativo 2025.

9.- Nombramiento de Suplentes, Ratificación y/o remoción con motivo justificado, de los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.

10.- Designación de una persona para que acuda ante notario público a protocolizar el acta de la asamblea.

11.- Lectura y aprobación de la minuta de acuerdos tomados por la Asamblea.

12.- Declaratoria de Clausura.

Para efectos de puntualidad, en caso de no presentarse la mayoría en el horario establecido se dará una prórroga de 30 minutos para integrar el quórum, en caso contrario se convocará por segunda vez a los Delegados electos por lo menos con cinco días naturales de anticipación en los mismos términos, y podrá celebrarse en este caso con los que acudan; siendo válidos los acuerdos que en dicha Asamblea General Ordinaria se tomen.

Atentamente

Por el Consejo de Administración

Profe. Martín Feliciano Sánchez Martínez
Presidente

Visto Bueno Por el Consejo de Vigilancia

Profe. J. Guadalupe Cerna Pérez
Vicepresidente

Profa. Corrales Arvizu Andrio
Presidente

El Ensayo Piloto de Educación Básica en Santiago 1948-1953

Luz María Narváez
Javier Castellón

Pocos procesos han sido tan relevantes para la vida de los santiaguenses como el Ensayo Piloto de Educación Básica que la UNESCO ejecutó en el municipio de Santiago Ixcuintla de 1948 a 1953, pero cuyas consecuencias educativas y sociales han perdurado en el tiempo.



LA DECISIÓN DE LA UNESCO

En 1947, México fue sede de la segunda Asamblea General de la UNESCO. Nuestro país se había involucrado significativamente en los trabajos de la organización mundial y en la primera Asamblea General un científico mexicano de amplia trayectoria, Manuel Martínez Báez, fue nombrado secretario general, mientras Jaime Torres Bodet, quien había fungido como secretario de Educación Pública y secretario de Relaciones Exteriores, acudió como representante de México, y en 1948 sería nombrado director general. En ese momento de la posguerra, mientras gobernaba Miguel Alemán Velasco, al gobierno mexicano le interesaba presentarse como un país moderno y democrático que mostró a los visitantes internacionales el avance social, las misiones culturales y las ventajas de la Escuela Rural Mexicana.

El nuevo proyecto, denominado ENSAYO PILOTO DE EDUCACIÓN BÁSICA debía rescatar todo lo rescatable del proyecto educativo de la Revolución, lo cual era posible ahora con el cobijo de la UNESCO,



pues se podría contar con el apoyo de los gobiernos federal, estatal y local, con recursos suficientes, cuyo uso se concentraría en una región, sin desvincular la escuela rural de otro tipo de escuelas públicas y privadas, así como de distintos grados académicos y orientaciones, con el fin de que todas se apoyaran entre sí y colaboraran en los trabajos directos con la comunidad. Para tal fin, el gobierno mexicano comprometió esfuerzos institucionales y recursos financieros y humanos para demostrar que era posible el avance social mediante la intervención educativa.

El gobierno mexicano realizó, junto con los técnicos de la UNESCO, un análisis integral de las regiones que presentarían las condiciones para llevar a cabo dicha intervención. A dichas reuniones acudió el profesor Mario Aguilera Dorantes, un pedagogo experto que conocía ampliamente el territorio nacional y que provenía de las filas de la Escuela Rural. Aguilera ya conocía la región del Valle de Ixcuintla y sostuvo la propuesta de realizarla ahí.



De acuerdo con documentos oficiales, el proyecto contemplaba una cuidadosa investigación y consulta de diferentes actores políticos y sectores sociales e incluía la apertura de escuelas desde el jardín de niños hasta secundaria, técnicas agrícolas y normales, el establecimiento de bibliotecas, actividades recreativas y deportivas organizadas desde las escuelas, educación de adultos (desde alfabetización hasta higiene, oficios y cultura general). Para la higiene, programas de enseñanza en las comunidades, construcción de pozos de agua potable, vacunación, etc.

En términos de desarrollo se planteaba mejorar técnicas de producción, promover una reforma agraria integral, crear cooperativas pesqueras, incentivar el turismo, mejorar el emplazamiento urbano de los poblados, etc. Por supuesto, todo ello debía integrar actividades y contenidos que

propiciaran la unidad y la comprensión entre todos los pueblos del mundo. Se puso una atención muy especial en crear clubs recreativos y culturales entre los jóvenes.

Los objetivos eran muy ambiciosos y se enfrentaban a una realidad política muy compleja. A pesar de ello, la férrea voluntad del profesor Aguilera y al respaldo del secretario de Educación Pública hicieron posible lograr, en poco tiempo, muchos de los objetivos trazados, sobre todo aquellos que tuvieron que ver con la labor educativa y cultural, no sólo con los niños sino con la población entera del Valle de Ixcuintla.

La participación social fue extensa, a pesar de resistencias iniciales que incluyeron al joven presbítero Demetrio Siordia que fue asumiendo las bondades del proyecto en la medida que veía sus alcances. El presidente municipal, Nicolás Echevarría, se involucró decididamente en el Ensayo y lograron convocar a funcionarios, empresarios, sindicatos, clubes de servicio, mutualistas y a los medios locales. A ese esfuerzo se sumó una misión de académicos y jóvenes estudiantes extranjeros dirigidos por Glenn Fisher y Luis Newman, que mostraban la diversidad cultural americana de la época, La mayoría de ellos eran norteamericanos, pero había japoneses, cubanos, guatemaltecos y alemanes, muchos de ellos de credos religiosos distintos. Una gran parte de esos jóvenes, a pesar de su corta edad, acababan de pasar el infierno de la Segunda Guerra Mundial en sus diferentes frentes y que encontraban en este proyecto de apoyo social el alivio de los horrores bélicos.

Los dos primeros años fueron fundamentales para entender el impacto de las acciones del Ensayo Piloto. El cambio en las prácticas escolares, la fundación de las escuelas, la organización cotidiana de las asambleas para tomar decisiones sobre la urbanización y los servicios de las comunidades; la puesta en marcha de acciones que llevaban a la educación colectiva y a la culturización de una gran parte de la población a través del



deporte, del teatro guiñol, del gusto por la poesía y la lectura y los intercambios culturales con los chicos extranjeros, fueron prácticas cotidianas que revolucionaron la dinámica social de la región.

Sin embargo, este círculo virtuoso topó en el límite más delicado: la relación con el poder, sobre todo con el poder local, que mantenía bajo control los mecanismos de reparto de tierras y control del movimiento campesino que empezaron a ser cuestionados por los campesinos en las asambleas convocadas por los funcionarios del Ensayo Piloto para tocar los problemas comunitarios. El gobernador de Nayarit de entonces, Gilberto Flores Muñoz, pasó del franco y decidido apoyo al enfrentamiento abierto con el director del ensayo, a quien, en una reunión muy tensa, le exigió que sólo se dedicara a los problemas del aula y le dejara la política al gobernador: “No se meta”, le habría dicho antes de retirarse de la misma. Es muy probable que la corta estancia de los funcionarios de la UNESCO en Santiago haya sido por la presión política del gobernador.



Mario Aguilera, director del Ensayo

El proyecto siguió funcionando por su propia fuerza y convencimiento. Al retirarse el profesor Aguilera Dorantes y su equipo, el notable maestro y pedagogo Severiano Ocegueda Peña continuó con las acciones del Ensayo Piloto en Santiago hasta 1960, cuando asumió la dirección el profesor Francisco López García que realizó un balance general de los avances de 15 años de funcionamiento de dicho proyecto educativo en una magna exposición



en el marco de la Feria Nacional de Primavera durante ese año.

Poco tiempo después, el Ensayo Piloto se dio por concluido. Había logrado transformar muchas conductas sociales y prácticas educativas en una amplia región de la costa nayarita. Los efectos a largo plazo están a la vista, pero aún falta hacer una investigación detallada que lo demuestre. Por lo pronto, sigamos rescatando sus vestigios.

Fuentes:
Sanz Nuria, Tejada Carlos(2016) *México y la UNESCO, la UNESCO y México, historia de una relación*.1a Ed. Mexico, Editorial UNESCO, Oficina de México.

Civera Cerecedo Alicia. (2013) “Los proyectos educativos piloto de la UNESCO y la definición de la educación fundamental, 1945-1951”, en *Memoria Electrónica del XII Congreso nacional de Investigación Educativa* <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/seccion2.htm>

Aguilera Dorantes, Mario., Castillo, Isidro. (1992). *Santiago Ixcuintla*. 1a Edición. CREFAL, México. *Vanguardia*, Colección Digital (1957-1992). Hemeroteca Digital Nayarit. https://noticiasdenayarit.com/?page_id=2904 Ensayo Piloto de Educación Básica (1949). *Plan de Acción*. Ed. Plus Ultra Colección particular de fotografías de Manuel Narváez Ávalos.

Tepic, Nayarit, 12 de febrero 2025

Poder Judicial del Estado de Nayarit
Consejo de la Judicatura
Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal
Convocatoria 04/2025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de **"PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA"** para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas
LPE-PJEN-SA-04/2025	\$3,000.00	04 de Marzo 2025 a las 15:00 horas	28 de Febrero 2025 12:00 horas	05 de Marzo de 2025 12:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad
101	Papelería y Artículos de Oficina	Boligrafo Cristal Punto Mediano 1.0 mm Cinta empaque transparente 48x50 m Folders tamaño carta color crema Hoja papel bond, tamaño oficio c/500 hojas	Pieza Pieza Pieza Paquete	10000 3000 6000 15000

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 sur primer piso, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; teléfono 311-215-5868 con el siguiente horario a partir del día de su publicación de **09:00 a 15:00 horas hasta el día 04 de marzo de 2025.**

La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de deposito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la Calle Puebla 7 Sur C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día **07 de Marzo de 2025 a las 12:00 horas** y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Administración; en el domicilio antes mencionado.

El idioma en el que se deberán de presentar las propuestas será: Español

La moneda en que deberá cotizarse será en: Pesos Mexicanos.

La totalidad de los bienes que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el Anexo 1.

El pago al proveedor de los bienes lo efectuará la Secretaria de Administración, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a mas tardar los 15 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación se llevará a cabo por Partida por abastecimiento simultaneo.

Tepic, Nayarit 19 de Febrero de 2025
Atentamente

L.C. AVEL FLORES CASARES
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE DEL COMITÉ

CONSEJO DE LA JUDICATURA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono (311) 215-5868

XXXIV LEGISLATURA

PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCA

<https://congresonayarit.gob.mx/>

www.congresonayarit.gob.mx

Opina el abogado Espinoza Martínez

Donald Trump abusa de su poder

El presidente de los Estados Unidos es un claro ejemplo de lo que es un gobernante mesiánico y delirante, señaló el vicepresidente del Consejo Directivo Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Juan Velázquez

Fernando Ulloa Pérez

En opinión del maestro en Derecho, J. Trinidad Espinoza Martínez, vicepresidente del Consejo Directivo Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Juan Velázquez, Donald Trump como presidente de los Estados Unidos está violando los derechos de los migrantes. Espinoza Martínez, refirió que es humillante el trato que reciben los migrantes por parte de las autoridades estadounidenses, señaló que los policías norteamericanos al deportar a los mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, argentinos y brasileños, están haciendo uso excesivo de la fuerza. Además, el abogado, aseveró que a pesar de que Donald Trump es presidente de los Estados Unidos, el político desconoce las leyes de su propio país: “Porque pretende cambiar las leyes con sólo dar indicaciones y con estas acciones él mismo se está convirtiendo en víctima de sus propios excesos porque gobernadores de estados como el de California ya se han rebelado ante el presidente, porque ellos saben que una orden administrativa no puede estar por encima de las constitución y de las propias leyes de ese país”. Finalmente, Espinoza Martínez aseveró que Donald Trump es un claro ejemplo de lo que es un gobernante mesiánico y delirante: “De los que piensan que porque tienen una presidencia de la república tienen todo el poder



y no me refiero nada más a Donald Trump, también a los del centro y sur de América esos que piensan que porque son presidente de sus países pueden hacer lo que quieran y a la hora que quieran, pero eso no es así porque llegará

el momento en que esos presidentes tendrán que responder por los abusos y los atropellos que están cometiendo actualmente en el poder, la sociedad y la historia les cobrará sus atropellos”.

Jornada de prevención a jóvenes sobre Cyberbullying/Sexting

Se busca reforzar que jóvenes sean cuidadosos con el manejo de las redes sociales o con quien comparten información

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, a través de la dirección General de Prevención del Delito llevó a cabo jornadas de prevención de actividades ilícitas a jóvenes que estudian en instalaciones del CBTA número 246, ubicado en el municipio de Xalisco. Por ejemplo, se explicó, se compartieron reflexiones referentes al Cyberbullying/Sexting, con la finalidad de concientizar a los estudiantes sobre las relaciones y amistades basadas en el respeto mutuo, empatía y asertividad. Que sean abordados estos temas tiene importancia porque lamentablemente ha ido en aumento el acoso de diverso tipo que se hace

a una persona principalmente a través de redes sociales, como los insultos, burlas, o incluso la publicación de fotos o videos para exhibir situaciones comprometedoras con el fin de hacer un daño. Por ello se busca reforzar en los jóvenes que sean cuidadosos con el manejo de las redes sociales o con quien comparten información. Y es que, como es sabido, a través de las redes han proliferado bandas de delincuentes. De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Seguridad, en el citado CBTA también se expuso sobre el tema “Toda acción tiene una reacción”, para concientizar a los adolescentes sobre las consecuencias negativas o positivas de los actos que realizan a través de

la toma de decisiones. “El propósito de estas pláticas que se brindan en los centros educativos, buscan fortalecer sobre temas que dejan un impacto en la sociedad, además de reforzar la cultura de la prevención en sus diferentes ámbitos”, se indicó. * Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Se realizaron congresos municipales Renovará dirigencia el PT; elige delegados por municipio

El Partido del Trabajo es un proyecto integral. Sus ejes organizativos de acción son el territorio, la promoción de la autogestión social e igualmente es un proyecto electoral y de opinión pública

Argimiro León

El pasado fin de semana, en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela y Xalisco se llevaron a cabo los congresos municipales extraordinarios, para elegir a los delegados que integrarán el Congreso Estatal Extraordinario de Nayarit del Partido del Trabajo (PT). El primer congreso fue el sábado 15 de febrero en el municipio de Xalisco, por la tarde, el congreso se realizó en la localidad de Las Varas en el municipio de Compostela y finalmente más de 500 petistas se dieron cita el pasado domingo 16 de febrero en el municipio de Bahía de Banderas.

Acudieron a presidir estos eventos síndicos, diputados y regidores, que fueron liderados por el integrante de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, Adalid Martínez, y por el Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en Nayarit, Jorge Fugio Ortiz. El Partido del Trabajo es un proyecto integral. Sus ejes organizativos de acción son el territorio, la promoción de la autogestión social e igualmente es un proyecto electoral y de opinión pública. Se invita a los ciudadanos que desean participar activamente en la construcción de su propio destino, para crear un país con igualdad de oportunidades para todos, que se integren a las acciones del PT en Nayarit.

Poder Judicial del Estado de Nayarit
Consejo de la Judicatura
Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal
Convocatoria 05/2025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de **"ARTICULOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA"** para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas
LPE-PJEN-SA-05/2025	\$2,000.00	04 de Marzo 2025 a las 15:00 horas	28 de Febrero 2025 14:00 horas	05 de Marzo de 2025 14:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad
38	Artículos y Material de Limpieza	Cloro 950 ml Jabon liquido para manos 500ml Papel higienico jumbo senior 400mt Toalla en rollo para manos 180mt	Pieza Pieza Pieza Pieza	4500 2500 5000 5000

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 sur primer piso, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; teléfono 311-215-5868 con el siguiente horario a partir del día de su publicación de **09:00 a 15:00 horas hasta el día 04 de marzo de 2025.**

La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de deposito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la Calle Puebla 7 Sur C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día **07 de Marzo de 2025 a las 12:00 horas** y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Administración; en el domicilio antes mencionado.

El idioma en el que se deberán de presentar las propuestas será: Español

La moneda en que deberá cotizarse será en: Pesos Mexicanos.

La totalidad de los bienes que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el Anexo 1.

El pago al proveedor de los bienes lo efectuará la Secretaria de Administración, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a mas tardar los 15 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación se llevará a cabo por Partida por abastecimiento simultaneo.

Tepic, Nayarit 19 de Febrero de 2025

Atentamente

L.C. AVEL FLORES CASARES
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono (311) 215-5868N

Nuevo León el estado con más empleo

Se suman 39 empresas a la estrategia de integración laboral de migrantes en México

Más de 126 empresas en México ofrecen 45,910 vacantes a migrantes repatriados desde EE.UU. dentro de la estrategia del CCE para su integración laboral

NotiPress

A poco más de dos semanas del inicio de la estrategia para la integración laboral de mexicanos repatriados de Estados Unidos, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) logró sumar a 126 empresas que, en conjunto, ofrecen 45,910 vacantes para los connacionales que regresan al país. Las oportunidades laborales están distribuidas en diversas entidades federativas, siendo Nuevo León el estado con la mayor oferta, con 7,516 vacantes, seguido por la Ciudad de México (4,965), Estado de México (3,357), Guanajuato (2,872), Jalisco (2,843), Coahuila (2,607) y Querétaro (2,360).

Luego de las deportaciones masivas lanzadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, muchos migrantes regresaron a México sin oportunidades confirmadas. A través de este programa, muchas personas pueden insertarse en el mercado laboral de manera formal. Para el 18 de febrero, 39 empresas se sumaron a la iniciativa alcanzando un total de 126 empresas. Algunas de



ellas son: Oxxo, Walmart, Bayer, Grupo Lego, IPS, Aimsa, Bimbo, Hilton Garden MTY, entre otras.

El CCE continúa promoviendo la estrategia e invitando a más empresas a sumarse al programa. A través del portal Conexión Empresarial Paisano, las compañías pueden

registrar sus vacantes para facilitar el acceso de los migrantes a ofertas de empleo formales.

Por su parte, el presidente del CCE, Francisco Cervantes Díaz, destacó el compromiso del sector productivo con esta iniciativa y subrayó la importancia de aprovechar la experiencia y habilidades laborales de los repatriados. «En el sector productivo estamos listos para atender a las personas repatriadas que decidan buscar trabajo en el país, tenemos puestos para todo tipo de perfiles laborales, ya sea para personal operativo, técnico o profesional, hay un interés real de las empresas para reconocer y aprovechar las competencias laborales de quienes regresan a México para cubrir sus necesidades de personal», afirmó a NotiPress.

Roberto Campa, director de asuntos

corporativos de FEMSA y coordinador del grupo de trabajo empresarial, informó sobre los avances de la estrategia y reiteró el compromiso del sector empresarial. “El sector empresarial está cumpliendo con su compromiso de generar oportunidades laborales para los mexicanos que regresan al país, seguiremos trabajando en conjunto para facilitar su reintegración y contribuir al desarrollo económico de México”, sostuvo.

En este sentido, elogió a las empresas que accedieron a ingresar trabajadores migrantes en sus operaciones. “Reconocemos el compromiso de las empresas que ya han registrado sus vacantes, y les informo que continuamos difundiendo la estrategia en diversos foros, eventos empresariales y las propias redes sociales del CCE”, aseguró Campa.

La iniciativa se desarrolla en coordinación con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Ambas entidades se comprometen a acercar información sobre las vacantes a los migrantes repatriados a través de los puntos de recepción establecidos por el gobierno federal y local.

Mientras tanto, el CCE señaló que continuará sumando empresas y ampliando la oferta de empleo, con la meta de fortalecer las oportunidades de reinserción laboral para los connacionales que regresan a México. La estrategia no solo busca cubrir las necesidades del sector productivo, sino también contribuir al desarrollo económico del país mediante la incorporación de talento con experiencia internacional.

NotiPress

Cada 20 de febrero, el mundo conmemora el Día Mundial de la Justicia Social, una fecha que busca promover la equidad y el acceso a derechos fundamentales. En México, esta jornada cobra especial relevancia al visibilizar luchas urgentes, como la que enfrentan miles de mujeres víctimas de violencia vicaria, una de las expresiones más crueles de la violencia de género.

Este tipo de agresión ocurre cuando los agresores utilizan a los hijos como un medio para dañar a las madres, arrebatándoselos, manipulando procesos legales y vulnerando su estabilidad emocional y económica. Sin embargo, en lugar de encontrar protección en el sistema judicial, muchas de estas mujeres son revictimizadas y criminalizadas al intentar denunciar.

Como respuesta a esta situación, algunas víctimas decidieron llevar sus casos más allá de las fronteras nacionales y presentarlos ante la Comisión Interamericana de Derechos

Fueron víctimas Llevar mujeres mexicanas su lucha contra la violencia vicaria a la CIDH

Mujeres mexicanas llevan sus casos de violencia vicaria a la CIDH en busca de justicia internacional. Conoce sus historias y cómo puedes apoyarlas

Humanos (CIDH), un órgano de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de promover y proteger los derechos humanos en el continente.

Un camino hacia la justicia internacional María Magdalena López Paulino, respaldada por la Red Solidaria Década Contra la Impunidad, encabezó una iniciativa para que la CIDH juzgue estos casos con perspectiva de género, lejos de la corrupción que, denuncian, prevalece en los tribunales mexicanos. Sin embargo, el proceso tiene un alto costo y requiere financiamiento para cubrir gastos legales y administrativos.

“Cada donación es un paso más hacia la justicia, un mensaje claro de que no



permitiremos que el miedo nos silencie. Que sea el miedo quien cambie de bando”, declaró a NotiPress López Paulino, quien impulsó una colecta solidaria en GoFundMe con una meta de 100,000 pesos.

Entre las mujeres que lograron llevar sus denuncias a la CIDH se encuentran:

Elisa María Zaldivar Barcelata, víctima en Veracruz, fue detenida en 2022 bajo acusaciones que, según diversas organizaciones, fueron fabricadas por su expareja para despojarla de la custodia de sus hijos. Estuvo seis meses en prisión y fue liberada en 2023, pero sigue sin poder reunirse con sus hijos, a pesar de una orden judicial a su favor. En marzo de 2024, una audiencia clave fue pospuesta debido a la inasistencia de la fiscal, prolongando su separación.

Blanca Estela Paredes Hernández inició una relación con José de Jesús Covarrubias Dueñas, entonces magistrado del Tribunal de Justicia de Jalisco, cuando tenía 15 años y él 44. Tras descubrir que él era casado, Covarrubias le prometió divorciarse, algo que nunca ocurrió. En diciembre de 2023, su caso fue

presentado ante la CIDH y admitido en julio de 2024, marcando un hito en la lucha contra la violencia vicaria.

Gabriela Pablos Saucedo, periodista, también fue víctima de este tipo de violencia. En agosto de 2024, la CIDH admitió su caso, convirtiéndolo en el segundo de este tipo aceptado por el organismo. Su admisión representa un avance significativo en la lucha por los derechos de las mujeres en México.

Un llamado a la solidaridad y la justicia Para este Día de la Justicia Social, la lucha de estas mujeres se convierte en un recordatorio de que ninguna debería vivir con miedo y de que la impunidad no puede seguir reinando. Las víctimas y las organizaciones que las respaldan continúan pidiendo apoyo para financiar los procesos en la CIDH y visibilizar la violencia vicaria como una grave violación a los derechos humanos. Cada donación y muestra de solidaridad representa un paso hacia un México donde la justicia pueda llegar a cada rincón del país, siendo equitativa y protegiendo a quienes más lo necesitan.

PROTEGE EL FUTURO DE QUIENES AMAS
CON UN GESTO DE AMOR

Contrata Tu Plan Previsor Funerario
DESDE \$100 SEMANALES

Apoyo y subsidio de Grupo Álica de
hasta **\$17,400 PESOS.**

Llámanos al: 311 218 3691 www.bellorecuerdo.com

*Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.

FERIA
ÁLICA
2025

22 DE FEBRERO 11am - 8pm
RANCHITO DE PÉREZ
ABIERTO AL PÚBLICO

REGÍSTRATE
Y ACCEDE A OFERTAS EXCLUSIVAS
PARTICIPAN MÁS DE 45 EMPRESAS

GRACIAS A TI, NAYARIT CRECE